

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020/2021

Orden 1621/2021, del Consejero de Educación y Juventud, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid correspondientes al curso académico 2020-2021

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID SUR

Nº de orden	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Código Centro	Nombre Centro	Localidad	Causa de Exclusión
001	ESPAÑA	GONZÁLEZ	SOFÍA	28025361	CCIPS SAMER CALASANZ	VALDEMORO	NO CUMPLE REQUISITOS ACADÉMICOS 4º ESO
002	GARCÍA	GARCÍA	AARÓN	28057180	IES LAS AMÉRICAS	PARLA	SIN NOTAS EN 4º ESO
003	GARCÍA	SAN RICARDO	AITANA	28064172	CCIPSB FUENLLANA	ALCORCÓN	NO CUMPLE REQUISITOS ACADÉMICOS 4º ESO
004	HIERRO	BLANCO	HÉCTOR	28038859	IES PARQUE DE LISBOA	ALCORCÓN	FALTA FIRMA EN LA SOLICITUD
005	MORAN	SANZ	SARA	28042668	IES EUROPA	MÓSTOLES	NO CUMPLE REQUISITOS ACADÉMICOS 4º ESO
006	ORTIZ	LÓPEZ	CÉSAR	28041470	IES PROFESOR ÁNGEL YSERN	NAVALCARNERO	NO CUMPLE REQUISITOS ACADÉMICOS 4º ESO
007	RIVAS	MUÑOZ	SERGIO	28001010	CCIPS AMOR DE DIOS	ALCORCÓN	NO CUMPLE REQUISITOS ACADÉMICOS 4º ESO
008	VARAS	LORENZO	SANDRA	28062023	IES MAESTRO MATÍAS BRAVO	VALDEMORO	NO CUMPLE REQUISITOS ACADÉMICOS 4º ESO

LEGANÉS, 7 DE JULIO DE 2021
 LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

PLAZO DE RECLAMACIÓN:

El plazo para subsanar los posibles errores u omisiones de este listado provisional es del 08/07/2021 al 09/07/2021 ambos inclusive.

Información sobre protección de datos personales:

- Responsable del tratamiento de sus datos**
 Responsable: Consejería de Educación y Juventud – Dirección General Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.
 Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros.
 Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.
- ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?**
 En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para la gestión de los Premios Extraordinarios de ESO.
- ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**
 Base de legitimación: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 Base jurídica: RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**
 Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, tanto por Registro Electrónico como por Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia «Ejercicio de derechos de protección de datos».
- Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes**
 No se realizan.
- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**
 Los datos personales proporcionados se conservarán por un periodo indeterminado, pues se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**
 Consejería competente en materia de Hacienda, Ministerio competente en materia de Educación.
- Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento**
 Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control**
 Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.
- Categoría de datos objeto de tratamiento**
 Datos de carácter identificativo y académicos.
- Fuente de la que proceden los datos**
 Interesado.
- Información adicional**
 Puede consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: <http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos>.